

12 de diciembre de 2019

CIRCULAR VEAS-034-2019

Señores (as)
Comunidad Universitaria

Estimados (as) señores (as):

Asunto: Procedimiento para la presentación de propuestas y aprobación de proyectos de Extensión y Acción Social por parte de las carreras, programas, centros e institutos de la UTN.

La Vicerrectoría de Extensión y Acción Social da a conocer el "*Procedimiento para la presentación de propuestas y aprobación de proyectos de Extensión y Acción Social por parte de las carreras, programas, centros e institutos de la UTN*" código VEAS-001-2019, versión 1.

El mismo tiene como objetivo instaurar los pasos a seguir para presentar y aprobar los proyectos de Extensión y Acción Social, los cuales podrían ser generados desde las carreras, áreas, centros, programas e institutos de la UTN en sus diferentes Sedes y CFPTE.

El mismo contiene como anexo los Lineamientos y formulario para la presentación de proyectos ante la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social.

Para más información o consultas, puede contactar a Luis Aguilera Pérez, al correo: laquilera@utn.ac.cr o bien al número telefónico 8823

Atentamente,

Luis Fernando Chaves Gómez
Vicerrector de Extensión y Acción Social